



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

VIDRALA, S.A.

Venta del negocio en Italia

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, el artículo 228 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión y demás normativa aplicable, Vidrala, S.A. (“**Vidrala**” o la “**Sociedad**”), hace público que ha suscrito un acuerdo con Verallia para la venta de su filial italiana Vidrala Italia S.r.l. por un importe de 230 millones de euros, sujeto a los ajustes habituales en este tipo de operaciones. La plusvalía contable antes de impuestos atribuible a esta operación ascenderá a aproximadamente 100 millones de euros.

Vidrala Italia alcanzó en 2023 unas ventas de 131 millones de euros y un EBITDA de 33 millones de euros, y se compone de una única planta de producción ubicada en el norte de Italia desde donde atiende aproximadamente el 3% de la demanda de envases de vidrio para alimentación y bebidas del país transalpino.

La desinversión se produce tras una profunda reflexión estratégica. Permitirá al grupo Vidrala reenfocarse en regiones estratégicas y capturar la oportunidad de materializar el valor creado en Italia. Por su parte, Verallia tiene una histórica presencia en el mercado italiano y la adquisición de nuestra actividad les permitirá ampliar la oferta de productos en beneficio de los clientes.

El cierre de la transacción está pendiente de la obtención de las aprobaciones habituales, incluyendo la correspondiente a las autoridades italianas de defensa de la competencia, lo que se prevé ocurra entre el segundo y el tercer trimestre de 2024.

En caso de que la transacción se cierre según los términos acordados, se espera que los fondos se destinen parcialmente a reducir deuda, reforzando aún más la posición financiera, y a retribuir a los accionistas en forma de un dividendo extraordinario que el consejo de administración propondría para su aprobación en la junta general de accionistas.

Llodio, 28 de febrero de 2024

José Ramón Berecibar Mutiozábal
Secretario del Consejo de Administración